



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 2.260.-

VISTO:

El Expediente C. M. N° 08498-1; y

CONSIDERANDO:

Que los días 19 y 20 de octubre del corriente se van a desarrollar las 2° Olimpiadas Universitarias Rafaelinas, organizadas por la Municipalidad de Rafaela, el Consejo Universitario de Rafaela y la Federación de Estudiantes Universitarios.

Que en su primera edición participaron más de 300 estudiantes universitarios pertenecientes a cinco casas de altos estudios (Universidad Nacional de Rafaela, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Universidad Católica de Santiago del Estero, y Universidad Católica de Santa Fe), quienes compitieron en tres disciplinas: básquet, fútbol y vóley.

Que las Olimpiadas que se desarrollaran este 2017 contarán con un día de actividades deportivas y otro en el que se desarrollará una charla a cargo del reconocido periodista y conductor Gonzalo Bonadeo, el que abordará la temática del Deporte y la Universidad.

Que Gonzalo Bonadeo cuenta con una vasta trayectoria como periodista deportivo en medios gráficos, televisión y radio, destacándose especialmente su cobertura de grandes eventos deportivos en el canal televisivo TyCSports, como las Copa Davis, Torneos de ATP, Mundiales de Natación, Juegos Panamericanos, Torneos de Atletismo Golden League, Mundiales de Hockey, Mundiales de fútbol y Juegos Olímpicos.

Que esta labor se ha visto premiada a través de importantes reconocimientos tanto de sus pares como de instituciones. En este sentido, podemos mencionar que ha sido merecedor de Premios Martín Fierro de Cable en 2008 en la categoría de Mejor Transmisión Deportiva por la cobertura de los Juegos Olímpicos de Beijing, en 2009 como Mejor Transmisión Deportiva de la Copa Davis y en 2010 como Mejor Programa Deportivo por la transmisión del Mundial de Fútbol Sudáfrica. Ese mismo año, además, obtuvo el Premio Martín Fierro como Mejor Programa Deportivo con su programa "Planeta Bonadeo". Asimismo, es importante destacar que ha obtenido el Diploma al Mérito de los Premios Konex, en la categoría Deportiva, por su programa "Década completa" en dos oportunidades, 2007 y 2017.

Que como Cuerpo Legislativo local creemos importante apoyar y acompañar el desarrollo de actividades como la aquí referenciada, especialmente por contribuir a la formación de nuestra juventud en los valores de la educación y el deporte.

SR. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

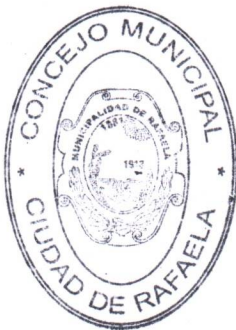
Art. 1º) Declárese de Interés Municipal la charla que dictara el periodista Gonzalo Bonadeo en el marco de las 2º Olimpiadas Universitarias Rafaelinas organizadas por la Municipalidad de Rafaela, el Consejo Universitario de Rafaela y la Federación de Estudiantes Universitarios, la que se desarrollara el día 19 de octubre a las 20 horas en el Auditorio del Instituto Superior del Profesorado N° 2 "Joaquín V. González".

Art. 2º) Envíese copia de la presente al Intendente de la ciudad, Arq. Luis Castellano, y al Subsecretario de Deportes, Vet. Sebastián Ballina.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los diecinueve días //
del mes de octubre del año dos mil /
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela